

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

34241 *Anuncio de la Notaría de don Cristóbal Salinas Clemente, sobre subasta en procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Yo, Cristóbal Salinas Clemente, Notario de Canjáyar y del Ilustre Colegio de Andalucía, con despacho en Plaza de la Constitución, n.º 6, 1.º, Canjáyar (04450), Almería;

Hago saber:

Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución de hipotecaria, número de expediente provisional 8620/2010 de la siguiente finca:

Urbana.- Número tres. Vivienda unifamiliar, sita en la Calle Canalejas, número 8, hoy Villaespesa, número 8, en Laujar de Andarax, provincia de Almería. Es de tipo a3, de dos plantas, adosada a la vivienda a4. Consta de diferentes habitaciones bajas y terraza en planta alta.

Tiene una superficie construida de ochenta y seis metros, con cuatro decímetros cuadrados.

Linda: Derecha elemento número 5; Izquierda, elemento número 2; Fondo, elemento número 4.

Cuota: 20%.

Inscripción registral: Inscrita en el registro de la propiedad de Canjáyar, al tomo 1224, libro 100, folio 70, finca número 7560, inscripción 1ª.

Título: Pertenece con carácter privativo a Don Andrés Fernández Linares, por adjudicación de herencia y división horizontal, mediante escritura otorgada ante el notario de Alhama de Almería, como sustituto del de Canjáyar el día 25 de enero de 1.999.

Referencia catastral: Figura catastrada con el número de referencia: 9744308WF0994S0003OZ.

Se señala la primera subasta para el día cuatro de Noviembre de dos mil diez, a las 12 horas; la segunda, en su caso, para el día nueve de diciembre de dos mil diez, a las 12 horas; y la tercera, en el suyo, para el día once de enero de dos mil once, a las 12 horas, en caso de llegarse a la licitación entre el dueño y el acreedor se señala para el día veinticinco de enero de dos mil once, a las 12 horas.

Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de Canjáyar, Plaza de la Constitución, nº 6, 1º, Canjáyar (04450), Almería.

El tipo de la primera subasta es de noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta y tres euros con catorce centimos de euro (94.643,14 €) para la primera subasta; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuaran subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Canjáyar, 30 de septiembre de 2010.- Notario de Canjáyar.

ID: A100072676-1